

**ACTA N.º 3.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: M^a Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 16 de enero de 2026 a las 10:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de restitución de calados de la bocana y su entorno del puerto de Estepona” (expediente CONTR 2025 665226).


Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, incluida la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anomalía por parte de las entidades Ingeniería Terrestre Hidráulica y Marítima S.L. y DCOD Ingeniería S.L., a las que se acordó requerir justificación, habiéndose recibido respuesta de ambas, sometida a valoración técnica de suficiencia.

Se da lectura al informe técnico emitido al efecto con fecha 13 de enero, que se pronuncia desfavorablemente en ambos casos, el cual se considera motivado procediéndose a su aprobación. Y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a las restantes empresas, obteniéndose el resultado que se incluye en el anexo al presente acta, siendo la empresa primera clasificada Roma Ingenieros Consultores S.L.

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Primero: La exclusión de las entidades Ingeniería Terrestre Hidráulica y Marítima S.L. y DCOD Ingeniería S.L. por insuficiencia de la justificación presentada sobre sus ofertas.

Segundo: La aprobación de la propuesta de adjudicación del contrato, a favor de la entidad Roma Ingenieros Consultores S.L. por un importe, IVA excluido, de 10.860,50 euros, siendo el importe del IVA de 2.280,71 euros.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	19/01/2026	
	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEMD5FELR77NMA5BZ6VURQQ6Q5	PÁG. 1/3	




Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía y el resto de la documentación exigible, considerando asimismo los requisitos acreditados ante esta Agencia para la adjudicación del contrato de “Redacción de proyecto, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del muelle de canoas en Punta Umbría”, expediente CONTR 2025 487289,

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA,
Fdo.: Rosario Ramírez López

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	19/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEMD5FELR77NMA5BZ6VURQQ6Q5	PÁG. 2/3	



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RESTITUCIÓN DE CALADOS DE LA BOCANNA Y SU ENTORNO DEL PUERTO DE ESTEPONA

EXPEDIENTE CONTR 2025 665226

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	VALORACIÓN ECONÓMICA		INFORME CUMPLIMIENTOS DE CONDICIONANTES IMPUESTOS POR LAS ADMINISTRACIONES		REALIZACIÓN DE MATERIAL AJENO VIDEOGRÁFICO		DESIGNACIÓN TÉCNICO DIFERENTE A D.O. PARA EJERCER FUNCIONES DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD		PUNTAJACIÓN TOTAL
		Oferta	PUNTOS (máx. 49)	SI/NO	PUNTOS (máx. 25)	SI/NO	PUNTOS (máx. 16)	SI/NO	PUNTOS (máx. 10)	
1	ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	10.860,50 €	49,00	SI	25	SI	16	SI	10	100,00
2	TG4 CONSULTORES AEC SL	11.711,11 €	37,55	SI	25	SI	16	SI	10	88,55
3	SGS TECNOS SAU	11.743,55 €	37,11	SI	25	SI	16	SI	10	88,11
4	CA SOLUCIONES DE INGENIERIA SL	12.035,00 €	33,19	SI	25	SI	16	SI	10	84,19
5	TÉCNICAS GADES SL	13.050,00 €	19,52	SI	25	SI	16	SI	10	70,52
OFERTA MÍNIMA		10.860,50 €	49,00							
Puntuación económica máxima			49							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)		14.500,00 €								

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

ROSARIO RAMIREZ LOPEZ
ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS

19/01/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmEMD5FELR77NMA5BZ6VURQQ6Q5

PÁG. 3/3